



Foto de diago.com.co

Santander | 25 MAYO 2024 09:59 AM

Procuraduría investiga presuntas irregularidades en la construcción de la Gran Vía Yuma, en Santander

Por: Edna Catalina Porras Pico

@catalinaporrasp

Esta obra conectaría a Bucaramanga y Yondó con la Troncal Magdalena Medio, Ruta del Sol y Ruta del Cacao.

El ente de control abrió investigación disciplinaria contra los integrantes del Comité de Seguimiento de la ejecución del proyecto, conformada por representantes del convenio interadministrativo conformado por **Ecopetrol**, **INVIAS**, el departamento de Santander y el municipio de Barrancabermeja responsables de esta obra iniciada hace 15 años.

El Ministerio Público realizará una inspección disciplinaria con el fin de reconocer el estado actual de la obra y establecer las causas por las cuales “el departamento no entregó los \$ 4.000 millones pactados, lo que impidió, en su momento, que **Ecopetrol** iniciara las obras de los 1,3 km del sector 1”.

La Procuraduría también busca establecer las razones de la Gobernación de

Santander y de la Alcaldía de Barrancabermeja para no realizar la viabilidad técnica, predial y social para la ejecución del sector 2, "No contar con los estudios y diseños actualizados correspondientes y no tener priorizada la ejecución de esta fase".



Lea También:

Concierto de Juanes, teatro y ferias en El Socorro en la agenda de Santander para este fin de semana

Las personas que serán investigadas son, por parte de **Ecopetrol**: Jurgen Gerardo Loeber Rojas, Mario Alexander Salgado Benítez (E) y Javier Enrique Tavera Palencia (e), que fungieron como Vicepresidentes de Desarrollo y Proyectos; Yesid Rodríguez Ardila (Delegado), en su condición de gerente de Proyectos Downstream; Deisy Janneth Medina Ávila y María del Rosario Rodríguez Olaya, Planeador Integral de Abastecimiento del Negocio para la época de los hechos y el entonces líder de Proyecto de la Colombiana de Petróleos, Héctor Julio Ortiz Arredondo.

Del Instituto Nacional de Vías (Invias): Marlon Oswaldo Gamboa Duarte, Liliana Ivonne Orjuela, y Édgar Jesús Rojas Ramírez, en sus condiciones de directores territoriales de ese organismo, en Santander.

A nivel territorial, **Alfonso Eljach Manrique**, entonces alcalde de **Barrancabermeja**; Luisa Fernanda Orozco Molina, en su condición de profesional especializado y Óscar Contreras Lázaro, secretario de Infraestructura de esa municipalidad para la época de los hechos.

Finalmente, dentro del orden departamental la Procuraduría vinculó a la investigación a **Jaime René Rodríguez Cancino**, en su condición de secretario de despacho de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Santander y al entonces director de gestión de Infraestructura, Alex Samuel Peralta Saavedra (delegado).

Fuente: Sistema integrado de información



Siga las noticias de Santanderes en en Google News

EN ESTA NOTA

Investigación Procuraduría Santander **Construcción Gran Vía Yuma**
Vías en el departamento de Santander



Santander | 25 MAYO 2024 05:39 PM

Petro denuncia que la UNGRD giró un billón de pesos a Santander cuando no habían emergencias

Por: Edna Catalina Porras Pico

[@catalinaporrasp](#)

El Presidente denunció este nuevo desfaldo en medio de su discurso ante víctimas de desastres naturales en el Cauca.

P El presidente Gustavo Petro cuestionó un cuantioso giro que se habría hecho